



SORTEO ESPECIAL PARA COLABORADORES DISTINGUIDOS POTRO MILLONARIO 2024



Efectuado el 07 de Septiembre, bajo el Permiso de Gobernación 20230303PS02, en presencia de la representante Inspectora de la Secretaría de Gobernación Lic. Michelle Alejandra Cota López, Notario Público de No. 31 Lic. Horacio A. Olea Rodríguez y Autoridades Universitarias que dieron fe del Acto.

¡Muchas felicidades a nuestros ganadores!

NO. DE BOLETO	PREMIO NÚMERO	AGRACIADO	PREMIO	CIUDAD
1643	1	BERNARDO C.	KIA FORTE LX TM 2024	CD. OBREGÓN, SON.
6105	2	JUAN R.	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.	GUAYMAS, SON.
6219	3	MARÍA S.	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.	GUAYMAS, SON.
1808	4	JOSÉ V.	\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO.	CD. OBREGÓN, SON.

3263	5	JESÚS N.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	GUAYMAS, SON.
3797	6	MARÍA R.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
6037	7	VICTOR S.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	LOS MOCHIS, SIN.
3179	8	CLAUDIA M.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	NAVOJOA, SON.
6844	9	ANTONIA L.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
6584	10	EDUARDO R.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CANANEA, SON.
4798	11	GUADALUPE L.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	PUEBLO YAQUI, SON.
3705	12	JOSÉ R.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
5622	13	ARMANDO R.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	HERMOSILLO, SON.
4679	14	NARCIZO M.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
3694	15	ELIZA L.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
3385	16	IRMA P	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
4152	17	GABRIELA C.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
5499	18	WILFRANA R.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
4342	19	UBALDO A.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
1471	20	IDALIA D.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
3429	21	EVELINDA Z.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
3202	22	EVARISTO T.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
2920	23	JENIFER A.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
1341	24	BENJAMÍN U.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
3286	25	DARCY F.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
4223	26	JOSÉ M.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
3113	27	ELEAZAR S.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
4215	28	LUZ A.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
6881	29	SAMUEL B.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.
5104	30	JANETH F.	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DINERO EN EFECTIVO, O TRANSFERENCIA BANCARIA.	CD. OBREGÓN, SON.

La entrega de premios mayores a 1500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente al año 2023 (vehículo) se realizará el día viernes 20 de Septiembre del 2024 a las 09:30 a.m., en calle 6 de Abril No. 627 Oriente, Colonia Centro, CP 85000, en Cd. Obregón, Sonora, ante la presencia de un inspector de la Secretaría de Gobernación. La entrega de los premios menores a 1500 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente al año 2023 se llevará a cabo dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del sorteo, bajo la estricta responsabilidad del Instituto Tecnológico de Sonora, previa presentación del boleto y una identificación oficial, en calle 6 de Abril No. 627 Oriente, Colonia Centro, CP 85000, en Cd. Obregón, Sonora. Los agraciados deberán presentarse con su boleto y con identificación oficial vigente, en caso contrario los premios no podrán ser entregados. Los premios contenidos en la presente publicación, ya contemplan la retención de los impuestos aplicables (1% Federal y 6% Estatal).

Por disposición de la Secretaría de Gobernación, no se entregará ningún premio a la persona que no presente el boleto agraciado, no obstante, exista un registro de adquirente. Los premios no reclamados se entregarán a la Secretaría de Gobernación, para beneficio de sus establecimientos de Prevención Social y Asistencia, como lo señala el permiso No. 20230303PS02.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación ubicada en Versalles No. 49, piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, o bien, comunicarse al teléfono 5552098800.

ATEN TAMENTE

DR. JESÚS HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ
Rector

DR. RAYMUNDO OMAR LIMÓN VELÁZQUEZ
Jefe del Departamento de Promoción Financiera